LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA "UMATA" DE CHOCONTA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que ALEJANDRO LATORRE SUAREZ, identificado con C.C. 80.062.104 expedida en Bogotá, allegó informe de actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 23 de julio al 22 de agosto de 2025 del contrato de prestación de servicios Núm. 37 del 23 de enero de 2025 por valor de $20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS), cuyo objeto es: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESAROLLO DE PROGRAMAS Y PROCESOS AMBIENTALES LIDERADOS POR LA UMATA*", Pago No. 07, por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.500.000). Los cuáles serán consignados en la CUENTA DE AHORROS No. 26619767895 DE BANCOLOMBIA. El cual fue revisado y avalado en concordancia con la cláusula octava del contrato en mención, además dio cumplimiento a la norma de salud, de igual manera presento los documentos idóneos que acreditan el cumplimiento al pago del sistema de seguridad social.

Adicionalmente esta dependencia ha corroborado el cumplimiento del pago del SGSSS (sistema general de seguridad social en salud) y conforme al decreto No 1273 de 2018 se cancela mes vencido.

La presente certificación se expide a los Veintinueve (29) días del mes de agosto de 2025.

Ilse Lozano Jiménez
ILSE LOZANO JIMENEZ
Directora UMATA

Disponibilidad N°: 2025000033
Registro N°: 2025000051
Rubro: 2.3.1.32.3202.0900.3202038.116.2024251830023 ($2.500.000)
Fuente: 120202-ley 99/93 de 90%

CONTRATO N.º 37 – 2025	
OBJETO CONTRACTUAL	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESAROLLO DE PROGRAMAS Y PROCESOS AMBIENTALES LIDERADOS POR LA UMATA".

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA	ALEJANDRO LATORRE SUAREZ		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	80.062.104		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	23/01/2025	**FECHA DE INICIO**	23/01/2025
FECHA DE TERMINACION	22/09/2025	**FECHA DE CORTE**	22/08/2025
DESCRIPCION	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR**
VALOR INICIAL	$20.000.000		
VALOR DE LA (S) ADICION (ES)	$0		
VALOR EJECUTADO		$15.000.000	
VALOR POR EJECUTAR		$5.000.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			$15.000.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR			$2.500.000
VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA			$2.500.000
SUMAS IGUALES	**$20.000.000**	**$20.000.000**	**$ 20.000.000**

Registro Presupuestal No. 2025000051

OBJETIVO

Verificar y analizar la información suministrada por el contratista y demás documentos que soportan la ejecución del contrato, según documentos entregados el día Veintinueve (29) dias del Mes de agosto del año dos mil Veinticinco (2025) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del Objeto contractual y las Obligaciones Específicas del mismo.

DOCUMENTACION RECIBIDA

DOCUMENTOS	DOCUMENTOS ALLEGADOS	N° DE FOLIOS
CUENTA DE COBRO	X	1
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	X	1
FORMATO RETEFUENTE	X	2
SOPORTE DE ACTIVIDADES EN FISICO.	X	8

Soporte de pago de salud pensiones y ARL	No. De planilla	Fecha de pago	Periodo pagado	Valor pagado
	78858689	01/08/2025	julio	$420.700

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION	
Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida y demás soportes, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el objeto del contrato: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESAROLLO DE PROGRAMAS Y PROCESOS AMBIENTALES LIDERADOS POR LA UMATA"**, Se estableció que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato. Se puede concluir que a la fecha los componentes del alcance del contrato se encuentran en 85% de la ejecución. Como soporte del presente informe, reposan en el expediente los siguientes documentos: Informe de actividades, planilla y/o certificado de pago a seguridad social donde se verificó el cumplimiento de las condiciones exigidas en los estudios previos, y contrato.	
OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATADA	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**
1. Gestionar las actividades del comité Interinstitucional de Educación Ambiental CIDEA y las demás actividades concernientes al cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental.	**1.12** El contratista el día 12 de agosto Atendió solicitud de representante de la CAR, a fin de realizar UNA (1) reunión virtual, donde se trató el avance de la actualización del SIGAM, específicamente en el decreto reglamentario, plan de acción y perfil ambiental. **1.13** El contratista el día 11 de agosto Socializo ante los docentes encargados del PRAE de las instituciones educativas del municipio, el concurso convocado por la Gobernación de Cundinamarca y los términos de referencia para colegios oficiales. **1.14** El contratista el día 22 de agosto Realizo solicitud ante funcionario de la CAR, sobre el PROCEDA, a fin de socializar ante representantes del municipio los componentes de este documento y poder acceder a los recursos que asigna la CAR para estos proyectos.
2. Realizar visitas de verificación por seguimiento, diagnostico o afectación a los recursos naturales que sean reportadas o solicitadas por los habitantes del municipio, dependencias de la administración municipal, y otras entidades y entes de control, para remitirlas a la oficina provincial de la CAR o la entidad que lo solicite.	**2.16** El contratista el día 24 de julio Elaboro documento concerniente a la certificación por descuento en el pago del impuesto predial, según el estatuto tributario, para 1 predio en la vereda retiro de blancos y 2 predios en la vereda Soatama. Lo anterior previo diagnostico en la cartografía disponible y zona de ronda de las fuentes hídricas presentes.
3. Elaborar la actualización o diligenciamiento digital o físico de información relacionada con los programas ambientales a cargo de la UMATA.	**3.11** El contratista el día 8 de agosto participo en la elaboración del documento de respuesta de información solicitada por la contraloría general sobre el avance en las acciones realizadas en cuanto a componente ambiental en la zona de influencia del POMCA del rio Bogotá.
4. Participar en la atención y respuesta a las solicitudes que realicen usuarios o entidades públicas y privadas relacionadas con temas ambientales a cargo de la UMATA, cuando estas se presenten.	**4.19** El contratista el día 4 de agosto Dio respuesta a la solicitud de la secretaria de hacienda, sobre obras inconclusas en el aplicativo SIRECI, informando que no se han realizado actividades de parte de la administración ya que la obra fue entregada a la junta administradora del acueducto veredal. **4.20** El contratista el día 13 de agosto Participo en la socialización de producción más limpia en el sector curtiembres, a fin de disminuir el impacto en la zona de influencia del rio Bogotá. Esta se realizó en las instalaciones de la CAR provincial Almeidas. **4.21** El contratista el día 15 de agosto dio respuesta a la solicitud de parte del área jurídica de la CAR, para el envío de documentos actualizados con el fin de firma del convenio para el proyecto de aulas ambientales y vivero.
5. Apoyar la ejecución de programas y actividades ambientales a cargo de la UMATA o convocadas por otras entidades, en el municipio de Chocontá.	**5.11** El contratista el día 20 de agosto Participo en la socialización del proyecto de conservación para la zona de influencia del embalse del Sisga, mediante la temática participativa de la comunidad. Adicional se enviaron las invitaciones a personas de las veredas de influencia, juntas de acueducto y acción comunal. **5.12** El contratista el día 21 de agosto participo en la socialización de la firma de acuerdos de conservación por parte de usuarios de las veredas de influencia de la

	microcuenca del rio tejar y la CAR y socialización de los resultados de las labores de investigación y diagnóstico del estado actual de conservación y degradación.
6. Acompañar la ejecución de programas y actividades ambientales a cargo de la UMATA o convocadas por otras entidades, en el municipio de Chocontá.	**6.11** El contratista el día 12 de agosto Participo en la socialización del aplicativo red forestal, a fin de ser implementado en las zonas de reserva forestal del Municipio. Se explicaron los componentes del software y la metodología de captura de información.
7. Asesorar a cada uno de los acueductos veredales (no incluye privados ni industriales) en procesos de legalización ambiental como son trámites de concesión de aguas, autorizaciones sanitarias y demás requerimientos que puedan llegar de las asociaciones de usuarios de acueductos veredales, además de otras entidades o entes de control.	**7.12** El contratista el día 4 de agosto atendió solicitud de funcionaria de la CAR relacionada con el acueducto de la vereda pueblo viejo, sector piedra de sal y pueblo viejo parte baja, con el fin de socializar temática de legalización de acueductos veredales. Se programarán seguimiento a estos acueductos ya que tienen concesión vigente y de esta manera corregir las falencias que se pueden presentar.
8. Acompañar el seguimiento a la supervisión en el componente ambiental realizado a la Planta de Beneficio Animal.	**8.7** El contratista el día 22 de julio Realizo visita en asocio con el Ing. ambiental Camilo Gil, de la UMATA, al área de la PTAR. Al momento de la visita no se encontraba el Ing. ambiental encargado por parte de FRIGAMB y se reprograma visita para el mes de septiembre de 2025.
9. Apoyar en el desarrollo de los trámites relacionados con los procesos precontractuales, y contractuales que se desarrollen en la UMATA.	**9.8** El contratista del 22 de julio al 21 de agosto apoyo en los trámites y procesos precontractuales relacionados con: - Solicitud banco de proyectos y CDP para proceso de insumos UMATA. - Actualización PAA - Acta de terminación proceso compra concentrado.
10. Presentar informes mensuales que den cuenta de las actividades realizadas para el cumplimiento del objeto del contrato.	**10.5** El contratista presento informe de actividades el cual es insumo para el cumplimiento de la actividad.
11. Velar por el cuidado, mantenimiento, protección de todos y cada uno de los elementos entregados para el objeto del contrato.	**11.6** El contratista realizo las labores de cuidado del lugar asignado en la oficina de la UMATA, a fin de evitar daños o mala presentación.
12. Las demás que asigne el supervisor en el marco de su objeto contractual.	**12.19** El contratista el día 29 de julio Apoyo en la elaboración del informe del avance del cumplimiento del plan de desarrollo, en lo concerniente a las metas asignadas a UMATA, para el segundo trimestre de 2025. **12.20** El contratista el día 03 de agosto Apoyo en las actividades concernientes a la realización de la feria de emprendedores realizada en el parque principal del municipio. **12.21** El contratista el día 8 de agosto Diligencio el formato de reporte de plataforma PIIP, para el avance del mes de agosto de 2025. **12.22** El contratista el día 22 de agosto Participo como delegado de UMATA, en la reunión convocada por secretaria de gobierno para el comité de trata de personas vigencia 2025.

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES.	**x**		
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO		**x**	

FALENCIAS

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se encontraron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal de Chocontá.

CONCLUSIONES

En calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista en mención ha demostrado compromiso, responsabilidad y diligencia, cumplimiento a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas durante el periodo comprendido del Veintitrés (23) del Mes de julio hasta el día veintidós (22) del Mes de agosto de 2025.

El contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato, Igualmente certifico que el Contratista acreditó los pagos relacionados con aportes al Régimen de Seguridad Social integral en todas las labores encomendadas.

Por lo anterior, se puede proceder a efectuar el pago correspondiente, conforme se señala en la cláusula de valor y forma de pago del contrato cuyo objeto es:

"**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESAROLLO DE PROGRAMAS Y PROCESOS AMBIENTALES LIDERADOS POR LA UMATA**".

Ilse Lozano Jiménez

ILSE LOZANO JIMENEZ
SUPERVISOR